



PARLAMENTO  
ANDINO

**OFICINA CENTRAL**

**SECRETARÍA GENERAL**

AK 14 No. 70A- 61 Piso 9  
PBX (571 ) 326 6000  
www.parlamentoandino.org  
Bogotá D.C. - Colombia

**OFICINAS NACIONALES**

**BOLIVIA**

Calle Junin No. 664  
Edificio Excomupol - Piso 2  
Teléfono: (5912) 214 4975  
La Paz

**CHILE**

Cámara de Diputados  
Avda. Pedro Montt s/n  
Teléfono: (5632) 2505487 / 86  
Valparaíso

**ECUADOR**

Av. Eloy Alfaro N32300 y,  
Carlos Tobar , Edificio Recalde  
E-MAIL:  
senac@parlamentoandino.gob.ec  
www.parlamentoandino.org  
Quito

**PERÚ**

Jr. Huallaga No. 358 Of. 207  
Edificio Luis Alberto Sánchez  
Teléfono: (511 ) 311 7756  
Lima

**MEMORANDO No. 008-PDC-VP-PA-EC-2022**

**PARA:** AB.JUAN GABRIEL JIMÉNEZ  
**SECRETARIO NACIONAL**

**DE:** H. PAÚL DESAMBLANC  
**VICEPRESIDENTE DE LA OFICINA DE  
REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA NACIONAL  
DEL ECUADOR**

**ASUNTO:** Informe de actividades durante la Reunión de  
Coordinación Antiterrorista de Asambleas  
Parlamentarias. Doha, Qatar 2021.

**FECHA:** 14 de enero de 2022

---

Estimado señor secretario, por medio de la presente me permito enviar mi informe de actividades desarrolladas durante la primera Reunión de Coordinación Antiterrorista de Asambleas Parlamentarias desarrollado en Doha, Qatar del 13 al 15 de diciembre del año 2021, documento que será usado para los fines pertinentes.

Por la atención que se dé a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

**H. PAÚL DESAMBLANC  
VICEPRESIDENTE DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN  
PARLAMENTARIA NACIONAL DEL ECUADOR**



## INFORME DE ACTIVIDADES

### DOHA, STATE OF QATAR

#### 13-16 DE DICIEMBRE DE 2021

En el marco de la invitación de la Oficina de las Naciones Unidas contra el Terrorismo, en colaboración con el *Programme Office on Parliamentary Engagement* UNOCT, participé en la **Primera Reunión de Coordinación Antiterrorista de Asambleas Parlamentarias**, que fue desarrollada el 13, 14 y 15 de diciembre 2021, en Doha, Qatar.

Los parlamentos desempeñan un papel crucial en el apoyo a la aplicación de las obligaciones internacionales en materia de lucha contra el terrorismo a nivel nacional. Al fortalecer el Estado de Derecho, promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales, derogando la legislación discriminatoria y aplicando políticas, leyes, estrategias y planes de acción que combatan la discriminación, la marginación y la exclusión, el compromiso de los parlamentos es esencial para hacer frente al terrorismo y a las condiciones que lo propician.

Durante este evento, se desarrollaron propuestas como la elaboración de un Marco Único que permita articular la información y experiencias para implementar mecanismos de lucha contra el terrorismo en colaboración con los Parlamentos y Estados. Así mismo, apoyar a la Oficina de las Naciones Unidas Contra el Terrorismo a fin de que se hagan reuniones telemáticas permanentes y se cree una comisión conformada por los Parlamentos Supranacionales con invitados expertos de la sociedad civil y academia para mostrar la evolución del crimen organizado y el terrorismo.



En este sentido, presente mi ponencia el día 13 de diciembre, di a conocer a los diferentes líderes del mundo que el Parlamento Andino tiene aprobados a la fecha 55 propuestas de Marco Normativo dentro de los cuales me referí por el tema central del encuentro parlamentario, el Marco Normativo Para la Seguridad Ciudadana en la Región Andina y el Marco Normativo para el Fortalecimiento de la Ciberseguridad en la región Andina.

### **Marco Normativo Para la Seguridad Ciudadana en la Región Andina**

Se dio a conocer los lineamientos ejecutivos que contiene esta normativa para garantizar la seguridad en la región:

- Lineamientos para la prevención de las conflictividades, violencia y delitos.
- Lineamientos para combatir la criminalidad y la violencia.
- Lineamientos para la gestión regional para el combate a las redes criminales y estructuras de violencia organizada.

### **Marco Normativo para el Fortalecimiento de la Ciberseguridad en la región Andina**

Posteriormente, di a conocer que el Parlamento Andino desarrolló y aprobó el Marco Normativo para el Fortalecimiento de la Ciberseguridad en la Región Andina. En este sentido, que esta herramienta contiene lineamientos estratégicos de gran utilidad para reforzar el ambiente cibernético, por medio de la gestión del riesgo, la educación, la disminución de la impunidad y el fortalecimiento legislativo e institucional entre los países miembros.



Por otro lado se dio a conocer que actualmente el Parlamento Andino preside el componente latinoamericano de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana, que es la institución parlamentaria de la Asociación Estratégica Birregional, entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe, así mismo que Oscar Darío Pérez, congresista colombiano y parlamentario andino junto a Eduardo Chiliquina Mazón, secretario general del Parlamento Andino y jefe de misión diplomática en Colombia, son el copresidente y cosecretario respectivamente del Componente de América Latina y el Caribe de la Asamblea EuroLat.

Finalmente, participe el día 14 y 15 de diciembre participé en el foro **”El papel de los parlamentarios en la implementación de planes de acción nacionales para abordar el terrorismo y el extremismo violento que conduce al terrorismo”**.





Este gran encuentro Parlamentario fue el escenario propicio para reflexionar y generar propuestas, en el marco de nuestras competencias como Parlamentarios, para garantizar la protección de los derechos humanos, el fortalecimiento de la paz y la seguridad internacional. Este es un esfuerzo que requiere de la cooperación y el trabajo conjunto de todos los Estados, y debe llevarnos a crear políticas regionales y mundiales que nos permitan reemplazar la cultura de la guerra y violencia; por una nueva cultura de paz y no violencia, una cultura de prevención de conflictos.

**Atentamente,**

**H. PAÚL DESAMBLANC**

**VICEPRESIDENTE DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN  
PARLAMENTARIA NACIONAL DEL ECUADOR**